

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES SEPOJAC CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

En la provincia de Sucumbíos cantón Lago Agrio ubicado en las calles Av. Circunvalación s/n y Vía la Laguna a los diecinueve días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas (9h00), se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES SEPOJAC CIA. LTDA.**

El señor **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, signado con numero de cedula de ciudadanía 210018785-1 con novecientas (900) participaciones de valor nominal de 1 dólar.

El señor **SEGURA VACA ANGEL ALBERTO**, signado con numero de cedula de ciudadanía 210078328-7 con cien (100) participaciones de valor nominal de 1 dólar.

Preside la sesión el presidente señor **SEGURA VACA ANGEL ALBERTO**, actúa como secretario el señor **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, quien procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el señor secretario **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio económico 2017. El informe presentado es puesto a consideración de la Junta General, dicho informe es revisado y aprobado por la Junta General.

SEGUNDO PUNTO:

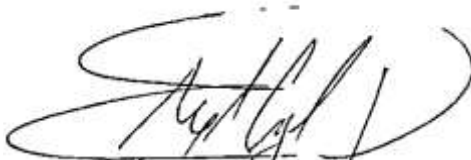
El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General del año 2017 para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo gastos, reflejando pérdida. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban subir los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:55 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario certifica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego', with a large, stylized flourish extending from the end.

**FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN
SOCIO-SECRETARIO**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Alberto', with a large, stylized flourish extending from the end.

**SEGURA VACA ANGEL ALBERTO
SOCIO-PRESIDENTE**